

DECIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 10:50 am. Horas, del día martes 23 de Julio del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115° fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el capítulo I Artículo 23° de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 5° No. 2° y 3°, así como el capítulo I Disposiciones generales de transporte escolar, y del reglamento del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco; se reunieron en la sala de regidores de la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, los CC. Regidores: C. Mauricio Alberto Contreras Pérez y Oscar Ramiro Torres Chávez así como la regidora de educación: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, la quien preside la comisión antes mencionada, Acto seguido se procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

Orden del Día:

- 1 Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2 Lectura del acta anterior
- 3 Información sobre el transporte escolar
- 4 Asuntos Varios
- 5 Clausura

PRIMERO: La regidora de educación Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza, en su calidad de presidenta de la comisión dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia: C. Mauricio Alberto Contreras Pérez, C Oscar Ramiro Torres Chaves y la Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la mayoría de regidores que conforman esta comisión, así mismo se declara quórum legal.

SEGUNDO: Lectura del acta anterior

TERCERO: Se da a conocer el reglamento de los estudiantes y chofer así como los viajes que realiza cada camión, así como el destino de los estudiantes y cuantos tienen beca así como los que pagan boleto.

CUARTO: Se procede a analizar los asuntos varios.

QUINTO: No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 11:15 am. horas del día 23 de Julio del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron previa lectura que se dio de su contenido.

Tecalitlán, Jal. a 23 de Julio del 2019

ATENTAMENTE

Regidora: Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza
Presidenta de la Comisión Transporte Escolar

Regidor: C. Mauricio Alberto Contreras Pérez
Vocal

Regidor: C. Oscar Ramiro Torrez Chávez